



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535
Correo electrónico: rector@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150/C.P. 4.400-Salta

Salta, 18 de marzo de 2024

Sr. Ministro de Seguridad y Justicia
Dr. Marcelo Ramón Domínguez
Su Despacho:

Ref.: Proceso participativo de selección Dra. Teresa Ovejero Cornejo.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Rector de la Universidad Nacional de Salta, en los términos de la Ley N° 8.311, Decreto N° 122/24 y Resolución N° 301/24, a fin de elevar mi adhesión a la grata decisión del titular del Poder Ejecutivo Provincial de postular a la Dra. Teresa Ovejero Cornejo como Jueza de la Corte de Justicia de Salta.

La Universidad se congratula doblemente por la postulación mencionada y celebra la instancia de participación que se abre para opinar sobre la nominación. En primer lugar, es auspicioso la renovación del mandato de la Dra. Ovejero por su calidad personal y su idoneidad profesional para integrar la Corte de Justicia de la Provincia. Y en segundo lugar porque, mientras ha conducido la Presidencia del Tribunal, ha brindado una gran colaboración institucional con nuestra Casa de Estudios en temas de interés común, como Diplomaturas en distintos campos del saber y vinculación en áreas de investigación y extensión, áreas en las que queremos seguir profundizando el vínculo institucional.

Esto último hace las veces de declaración jurada sobre la objetividad con que emitimos esta opinión, fundada en los hechos y circunstancias de la provechosa relación académica y social que vincula al Poder Judicial de la Provincia con esta Universidad Nacional.

La Dra. Teresa Ovejero posee sobrada idoneidad técnica y jurídica y la trayectoria profesional necesaria en la Administración de Justicia, para ocupar una función tan importante en nuestro máximo Tribunal Provincial. La renovación del mandato a la Dra. Ovejero seguramente cimentará las bases de la confianza en el trabajo cotidiano y probo de la Justicia, elemental en un Estado Constitucional y Democrático de Derecho.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta